

LA CUESTIÓN AGRARIA EN LA EXTREMADURA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA.

La vida política, económica y social de Extremadura dependió en buena parte de la **cuestión agraria**. La **agricultura extremeña** había conocido un proceso de **expansión** a lo largo del primer tercio del siglo XX que hizo que a la altura de 1930 se labraran más de un millón de hectáreas en la región, cifra nunca alcanzada hasta entonces.

En Extremadura, las **tensiones** en el campo se comprobaron con los periódicos procesos de **invasiones de fincas** durante el invierno de 1931 a 1932, otoño de 1934 y marzo de 1936. No se trataba de invasiones violentas, sino de ocupaciones de fincas para roturarlas con la intención de que los hechos consumados permitieran a los yunteros obtener algún fruto de ellas. Sin embargo, en varias ocasiones, la tensión de los acontecimientos llevó a duros **enfrentamientos** entre la Guardia Civil y los campesinos, saldándose incluso con varios muertos, como ocurrió en **Castilblanco** en enero de 1932 o en Miajadas en agosto de 1933.

Aunque la **Ley de Reforma Agraria** se aprobó en septiembre de 1932, el complejo sistema burocrático para su puesta en marcha provocó el desencanto entre los campesinos. En otoño de 1932, el paro alcanzaba en Extremadura sus cotas más altas. Azaña optó por recurrir a la vía del decreto mediante la intensificación de cultivos de noviembre de 1932. Esta medida se aplicó en las provincias latifundistas y tuvo especial importancia en Extremadura, donde fueron asentados más de 300.000 campesinos. La agilidad de su aplicación en la región se debió a la labor del Gobernador General de Extremadura, Luis Peña Novo, que durante los dos últimos meses de 1932 se encargó de conseguir tierras prácticamente pueblo a pueblo par los yunteros extremeños.

Durante el **Bienio de Derechas**, cuando se acaban los contratos de los yunteros, éstos eran expulsados por los propietarios de las fincas.

El **triunfo del Frente Popular** en las elecciones de 1936 hizo que se volviesen a asentar a yunteros en las fincas extremeñas. En la madrugada del 25 de marzo de 1936, más de 25.000 campesinos extremeños se lanzaron a roturar dehesas que no se estaban labrando.

La **Guerra Civil frustró** las esperanzas de una **verdadera reforma agraria** que, como tal, no volvería a darse nunca.